

**I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA**

DECRETO EXENTO N° 424

CASTRO, 30 de Abril del 2013.-

VISTOS, El Oficio N° 797/2012 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos; la solicitud presentada por el funcionario(a), lo dispuesto en los artículos 107°, 108°, 109° de la ley N° 18.883, y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

CONCEDESE, Permiso Administrativo con goce de Remuneraciones, a los funcionarios (a) que a continuación se indican :

- Patricia Perez Ojeda, Auxiliar Grado 15° EMR, por un periodo de 1 día, a contar del 30 de Abril del 2013.
- Sandra Alvarez Perez Técnico Grado 16°, por un periodo de 1 día, a contar del 03 de Mayo del 2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

“ Por Orden del Alcalde “



**DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO**

GBC/DMV/MLM/pg.-

Distribución:

- Personal - Departamento respectivo- Interesado (a) Archivo “13”.



**GUIDO BORQUEZ CARCAMO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**